



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

060

**IMPUESTO SOBRE
CONSTRUCCIONES,
INSTALACIONES Y OBRAS
(DECLARACIÓN DE FIN DE OBRA Y
COSTE REAL DE LA MISMA)**

Mod. 060 - V. 6

Act.: 5388 - Dest.: 80633

EXPEDIENTE DE OBRAS:

INTERESADO / OBLIGADO TRIBUTARIO

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL						NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA					NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
MUNICIPIO						PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL			
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.												
TELÉFONO						CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)						

REPRESENTANTE

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL						NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA					NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
MUNICIPIO						PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL			
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.												
TELÉFONO						CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)						

DECLARA: haber finalizado las obras, construcciones o instalaciones afectadas por el expediente de referencia, al objeto de dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 5 de la Ordenanza Fiscal número 4 reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, manifestando que tanto los documentos que se aportan como los datos que más abajo se consignan, son veraces y responden al estado real de la obras, construcciones e instalaciones, en el momento de la presentación de esta declaración.

DATOS DE LAS OBRAS

SITUACIÓN DE LAS OBRAS		FECHA DE FIN DE OBRAS	
C/..... N°.....	/...../.....	
		Es legalización de obras <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
M2 DE SUPERFICIE CONSTRUIDA O REHABILITADA		COSTE REAL DE LAS OBRAS	
Total.....	(1) Especificquense los usos de la obra:	En letra :	
Destinada a vivienda.....		
Destinada a otros usos..... (1)		En número : €	
DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA PARA ACREDITAR LA FECHA DE FIN DE OBRAS		DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA COMO ACREDITACIÓN DEL COSTE REAL Y EFECTIVO DE LAS OBRAS: (1)	
SÓLO EN CASO DE QUE LAS OBRAS REQUIERAN PROYECTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DE OBRAS		Presupuesto definitivo <input type="checkbox"/> Documentos y Libros Contables <input type="checkbox"/>	
En caso de obra privada: <input type="checkbox"/> Certificado de Final de las obras expedido por el Técnico Facultativo encargado.		Facturas <input type="checkbox"/> Declaración de obra nueva <input type="checkbox"/>	
En caso de obra pública: <input type="checkbox"/> Acta de Recepción de las obras.		Certificaciones de obra <input type="checkbox"/> Póliza definitiva del seguro decenal de <input type="checkbox"/>	
		Contratos de ejecución <input type="checkbox"/> daños. <input type="checkbox"/>	
		Otros: <input type="checkbox"/>	
		(1) En caso de varios documentos de una misma clase desglóselos en la página 2	
El coste real de las obras declarado, podrá se objeto de comprobación de valores por la Administración Tributaria, tal como prevé el artículo 57 de la Ley General Tributaria. La Inspección Tributaria municipal podrá utilizar, en su caso, cualquiera de los métodos de estimación que considere conveniente.			

Observaciones	En, a de de
	Fdo:

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados a los ficheros "Gestión de Ingresos de Derecho Público Municipales" y "Denuncias y Expedientes Sancionadores", titularidad ambos del Ayuntamiento de Málaga, al objeto de ejercer las competencias propias en materia de gestión, recaudación e inspección de ingresos de derecho públicos, y sólo se cederán a terceros en casos y bajo condiciones previstas por Ley. Cuando proceda, podrá ejercer el acceso, rectificación y cancelación de sus datos y formular oposición al tratamiento de los mismos ante el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, sito en Av. Sor Teresa Prat, nº 17 de Málaga.

Av. Sor Teresa Prat, 17. 29003 MÁLAGA
Telf.: 951 92 92 92
e-mail: gestrisam@malaga.eu
http://gestrisam.malaga.eu



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

